



INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MEXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2020

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- El saldo de 36,299,861 de pesos a marzo 2020, está integrado en su totalidad en las cuentas de cheques. La entidad no cuenta con ningún otro tipo de efectivo.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	03/2020	02/2020
Bancos	36,299,861	35,863,412
TOTAL	36,299,861	35,863,412

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Este rubro muestra un monto de 1,854,604 con dos conceptos denominados Deudores Diversos y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo que representan el 92 por ciento y el 08 por ciento respectivamente del total. El origen de la primera de las cuentas fue por recursos pendientes de depósito por parte de la Secretaría de Finanzas.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	03/2020	02/2020
Cuentas por Cobrar a Entidades Federales y Municipales y Deudores Diversos	1,854,604	1,783,440
TOTAL	1,854,604	1,783,440



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4.- No aplica.

5.- Los inventarios del instituto son llevados a cabo por el método UEPS y teniendo a la fecha un importe de 1,588,686 de pesos, principalmente se tiene en existencia papelería, uniformes y artículos deportivos.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	03/2020	02/2020
Almacenes	1,588,686	1,590,093
TOTAL	1,588,686	1,590,093

Inversiones Financiera

6. No aplica.

7. No aplica.

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	03/2020	02/2020
TOTAL		



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Derivado de la descentralización del Instituto del Deporte del Distrito Federal, la cual se llevó a cabo el 11 de Septiembre de 2008, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal realizó una transferencia de Activo Fijo por un importe de 22,160.4 miles de pesos, a la fecha se ha incrementado a 50,509.1 miles de pesos. Los principales movimientos son: una transferencia del Gobierno del Distrito Federal por un importe de 1,718.1 miles de pesos, así como una donación de un automóvil marca Pontiac modelo 2008 valuado en 113.0 miles de pesos, una motocicleta marca IZUKA modelo 2007 valuado en 19.4 miles de pesos. Compra de un vehículo VW GOL modelo 2013 en 149.9 miles de pesos, 4 bombas de succión por 87.1 miles de pesos, 3 calderas por 1,210.9 miles de pesos y un tanque de recuperación por 139.2 miles de pesos.

En el ejercicio 2015 se registraron donaciones de equipo de cómputo por un importe de 227.8 miles de pesos, así como la transferencia de diversos bienes por un importe de 3,585.5 miles de pesos realizada en marzo de 2014 por la Delegación Iztacalco, debido a la entrega de las instalaciones de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca, equipo que por su antigüedad y condiciones de uso se registró depreciado en su totalidad. Las adquisiciones realizadas en el año 2015 ascienden a 20,257.7 miles de pesos, de las cuales destacan: butacas, gradas, equipo de ejercicio y elevadores para la sala de armas de la Magdalena Mixihuca, equipo de ejercicio y mobiliario para frontón, y mobiliario y equipo de cómputo para el SICED.

En el ejercicio 2016 se registraron transferencias de equipo industrial y vehículos por un monto de 2,391,066 pesos, y donaciones de mobiliario y bienes informáticos por un monto de 39,409 pesos. Las adquisiciones realizadas en el año 2016 ascienden a 12'565,200 pesos, de las cuales destacan: gradas, porterías, mesas de ping pong y equipo de parque aéreo de la Magdalena Mixihuca.

En el ejercicio 2017 mediante acta de transferencia SE/DA/TRANS/03/2017 por un monto de 6,241,274 pesos fue transferido a este institutito equipo médico, ejercicio y mobiliario, entre otras adquisiciones durante el ejercicio con un monto total que asciende a 12,158,368.95 pesos.

En el ejercicio 2018 se registraron incorporaciones de activos por un monto de 4,982,953 pesos. Las adquisiciones realizadas en el año 2018 ascienden a 3,169,662 pesos, de las cuales destacan adquisición de una piscina semi-olímpica para el mundial de pentatlón que se llevara a cabo en la ciudad de México.



En el ejercicio 2019 se registraron incorporaciones de activos por un monto de 20,650,109 pesos. De las adquisiciones realizadas en el año 2019 asciende a 13,344,458 pesos, para la adquisición de gimnasios urbanos.

9. Con motivo de los inventarios físicos realizados, se dieron de baja diversos activos de las cuentas de Mobiliario y Equipo y de Maquinaria, Herramientas y Aparatos, lo cual se refleja en las cifras finales del ejercicio.

El Activo Fijo se registra a su costo de adquisición y la depreciación del ejercicio se realiza por el método de línea recta

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	03/2020	02/2020
Bienes Muebles	71,781,900	71,781,900
TOTAL	71,781,900	71,781,900

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica.

Otros Activos

11. No aplica.



Pasivo

1. Está integrado por todas las operaciones realizadas por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, con las personas físicas y morales que proporcionan bienes y servicios, así como las obligaciones fiscales a cargo de la entidad, esta última registrándose en la cuenta de Servicios Personales.

PASIVO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBROS	03/2020	02/2020
Servicios personales por pagar a corto plazo sector paraestatal	317,493	868,839
Proveedores a corto plazo sector paraestatal	23,597,304	24,482,740
Retenciones de contribuciones a corto plazo sector paraestatal	6,341,429	6,398,918
Otras cuentas por pagar a corto plazo sector paraestatal	853,815	820,960
Pasivo Diferido a corto plazo	90,130	90,130
TOTAL	31,200,171	18,016,894



II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. Los ingresos de los ejercicios marzo 2020 y febrero 2020, están integrados por los siguientes conceptos e importes:

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	03/2020	02/2020
Ingresos Cancha de Tenis	285,000.00	190,000
Ingresos SICCED		
Ingresos SICADE	41,420.00	
Ingresos Maratón		
Ingresos Deportivo Rosario Iglesias	1,968,688.00	1,277,667.00
Deportivo Magdalena Mixihuca	2,618,670.00	1,749,750.00
Carreras pedestres	1,177,079.00	818,949.00
Ciclotón		
Pista Virgilio Uribe	680,643.00	510,467.00
Fronton		
Patrocinios	2,921,667.00	2,221,667.00
Campo de Tiro con Arco	25,000.00	25,000.00
Liga Olmeca	27,262.00	19,102.00
Otros ingresos	45,000.00	38,000.00
TOTAL	9,790,428.00	6,850,601.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

2. El monto asignado por transferencias por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas para el periodo al 31 de marzo de 2020 asciende 52,278,153.00.

Otros Ingresos y Beneficios

3. El monto 24,796.00 corresponde a ingresos en especie derivado de convenio de colaboración con la entidad y rendimientos bancarios para el periodo al 31 de marzo de 2020.



Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos de funcionamiento del Instituto del Deporte de la Ciudad de México durante para el periodo al 31 de marzo de 2020, se integran por 56,007,685 de pesos de egresos, que se desglosan por capítulo de la siguiente forma.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	03/2020	02/2020
Servicios Personales	8,726,910	5,511,945
Materiales y Suministros	810,730	96,444
Servicios Generales	1,182,536	669,823
Ayudas Sociales	43,230,096	27,953,000
Otros Gastos	2,057,413	1,377,149
TOTAL	56,007,685	35,608,361

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Para el periodo al 31 de marzo de 2020 el patrimonio se afectó en los siguientes rubros: el resultado del ejercicio de 6,085,692 de pesos.
2. La procedencia de los recursos que afectaron al patrimonio generado son: Aportaciones locales por recursos fiscales, recursos federales aportados por la CONADE y recaudación de recursos propios.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	03/2020	02/2020
Efectivo en Bancos - Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	36,299,861	35,863,412
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		



Fondos con Afectación Específica

TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	36,299,861	35,863,412
--	------------	------------

2.- No aplica

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de elaboración de la conciliación.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	03/2020	02/2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	1,309,327	1,289,494
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	658,294	658,294
Amortización		
Incrementos en las Provisiones	(1,461,416)	14,644,693
Adquisición de Bienes Muebles		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar	71,164	(102,791)
Partidas Extraordinarias		
TOTAL		



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Instituto del Deporte de la Ciudad de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$54,431,196.33
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$480,924.33
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ XXX	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ XXX	
Vehículos y equipo de transporte	\$ XXX	
Equipo de defensa y seguridad	\$ XXX	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ XXX	
Activos Biológicos	\$ XXX	
Bienes inmuebles	\$ XXX	
Activos intangibles	\$ XXX	
Obra pública en bienes propios	\$ XXX	
Acciones y participaciones de capital	\$ XXX	
Compra de títulos y valores	\$ XXX	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ XXX	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ XXX	
Amortización de la deuda pública	\$ XXX	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ XXX	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$480,924.33	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$2,057,413.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$1,974,883.00	
Provisiones	\$ XXX	
Disminución de inventarios	\$ XXX	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ XXX	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ XXX	
Otros Gastos	\$82,530.00	
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$56,007,685.00



Instituto del Deporte de la Ciudad de México	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020	
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 62,093,377.25
2. Mas ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
Incremento por variación de inventarios	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución de exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3 Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 62,093,377.25



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Instituto del Deporte de la Ciudad de México para el periodo al 31 de marzo de 2020, presenta procedimientos de litigio laborales en curso, por lo que se tiene registrada la cantidad de 33,000,571 de pesos en Cuentas de Orden.

LAUDOS PENDIENTES DE PAGO (CIFRAS EN PESOS)		
ACTOR	EXPEDIENTE	MONTO
VALLE TORRES OCTAVIO	1499/2001	\$23,286.86
MENDOZA MARTINEZ JUAN CARLOS	1161/2011	\$78,555.54
MAGUEY CORDOVACLAUDIA LORENA	1163/2011	\$93,598.83
CHÁVEZ ARGUMEDOTANIA LIBERTAD	1119/2011	\$1,037,536.13
LECONA ESCARTINADRIANA	1145/2011	\$2,677,217.12
ACOSTA OAKESRODRIGO ROEN	1153/2011	\$3,641,315.71
ROMERO GARIBAYEUNICE	1118/2011	\$939,322.89
ORTIZ SALCEDONORA GUADALUPE	157/2012	\$3,314.00
GARCÍA ROMEROVICTOR MANUEL	3007/2012	\$2,564,919.85
GONZALEZ GALINDOMARIO	978/2012	\$1,852,757.10
OLMOS ESPINOZAENRIQUE	181/2010	\$582,804.11
ESPINOSA ARIASALFREDO EFRAIN	6303/2009	\$196,315.80
CARRILLO PEREAJOSÉ	177/2010	\$43,292.61
ROJAS SÁNCHEZ OCTAVIO ADOLFO	179/2010	\$2,753,549.69
MONDRAGÓN ESCUTIAADALBERTO MANUEL	267/2010	\$13,515.51
CONTRERAS CARO SILVAJUAN CARLOS	178/2010	\$1,982,583.18
ISLAS BORGES POMPEYO	639/2010	\$382,436.66
RIVERA SÁNCHEZ RODRIGO ANTONIO	186/2013	\$167,503.22
GUERRERO GONZÁLEZ JESÚS ALEJANDRO	182/2010	\$93,202.48
GUADARRAMA OCARANZALUIS ARMANDO	578/2013	\$887,764.82
CÁRDENAS DELGADOGISELA	148/2014	\$826,163.20
RAMÍREZ ARAGÓN RAFAEL	314/2014	\$291,054.93
RAMOS MORÁN JULIO E. Y OTROS	1704/2014	\$1,381,890.41
MENDOZA RODRÍGUEZ NORMA ANGÉLICA	255/2015	\$768,852.87
GONZALEZ GUERRERO JESSICA	453/2015	\$100,048.98
GONZALEZ GUERRERO JESSICA	73/2016	\$92,747.38
CABRERO VALERIO JAIME	387/2017	\$5,158,737.86
GARCÍA HERNÁNDEZ ALEJANDRO	286/2016	\$5,000.00
ACOSTA RANGEL NILSA MARÍA	41/2017	\$755,801.28
OLVERA HERNÁNDEZ FRANCISCO GUILLEMO	438/2017	\$274,781.32
TOTAL		\$33,000,571.45



Cuenta de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Obligaciones Netas por Beneficio por Prevención

Obligaciones Netas por Beneficio por Prevención Por Aplicar

Demandas Judiciales en Proceso de Resolución Sector Paraestatal

Resolución de Demandas en Proceso Judicial Sector Paraestatal

P.A.T.R. para Administración del Inmueble

Administración del Inmueble del P.A.T.R.

Presupuestarias:

Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal

Ley Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal

Modificaciones a la Ley Ingresos Estimada Sector Paraestatal

Ley Ingresos Devengada Sector Paraestatal

Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal

Presupuesto Egresos por Ejercer Sector Paraestatal

Modificaciones Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal

Presupuesto Egresos Comprometido Sector Paraestatal

Presupuesto Egresos Devengado Sector Paraestatal

Presupuesto Egresos Ejercido Sector Paraestatal

Presupuesto Egresos Pagado Sector Paraestatal



c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La información financiera se prepara sobre la base de reconocer las transferencias y aportaciones de la Ciudad de México, en el momento que se reciben los recursos en bancos, previo trámite ante la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal de Seguridad Pública, Justicia y Desarrollo Social, dependiente de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

2. Panorama Económico y Financiero

En concordancia con el Programa General de Desarrollo Federal, la función social del deporte es la de fortalecer a la sociedad, para desarrollar de manera armónica las aptitudes físicas e intelectuales de las personas y contribuir a fomentar la solidaridad como valor social.

Debido a los programas de austeridad tanto del Gobierno de la Ciudad de México como del Federal, el Instituto tuvo que ajustar sus programas operativos de acuerdo al presupuesto asignado.

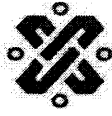
3. Autorización e Historia

El Instituto del Deporte de la Ciudad de México, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica y de gestión para el cabal cumplimiento de sus objetivos, atribuciones y las metas que señalen sus programas, sectorizado a la Secretaría de Educación, lo anterior de conformidad al Reglamento Interno del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, publicado el 11 de septiembre de 2008, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El 1° de enero de 2019 entro en vigor la autorización de la nueva estructura del Instituto del Deporte del Distrito Federal.

4. Organización y Objeto Social

El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, denominado Instituto del Deporte de la Ciudad de México, se creó con la finalidad de contar con un Órgano rector de la política deportiva de la Ciudad de México, capaz de coordinar, programar y promover la participación y conjugación de esfuerzos en materia sistemática y planeada de los habitantes de la Ciudad de México a la práctica, apoyo, estímulo, promoción y fomento del deporte, la actividad física y la recreación.



Siendo su objetivo primordial el de promover, formular y ejecutar coordinadamente políticas que fomenten y desarrollen la práctica del deporte y la recreación, así como establecer mecanismos de vinculación con organismos y entidades públicas y privadas para la difusión, promoción, capacitación, fomento e investigación en materia deportiva que promueva el desarrollo del deporte y la actividad física en la Ciudad de México.

ESTRUCTURA ÓRGANICA

Dirección General del Instituto del Deporte de la Ciudad de México
Subdirección de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Comunicación y Alianzas Estratégicas
Dirección Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte
Subdirección de Recreación Comunitaria
Subdirección de Activación Física Comunitaria
Subdirección de Deporte Comunitario
Subdirección de Paraolímpico
Dirección de Calidad para el Deporte
Subdirección de Estímulos y Recompensas
Subdirección de Atención Técnica y de Excelencia Deportiva
Subdirección de Medicina del Deporte
Dirección de Organización de Eventos
Subdirección de Apoyo a Eventos Masivos
Subdirección de Eventos Masivos
Subdirección de Eventos Internacionales
Dirección de Escuelas Técnico Deportivas
Dirección de Infraestructura Deportiva
Jefatura de Unidad Departamental de Recuperación y Conservación de Espacios Deportivos
Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo en Espacios Deportivos
Dirección de Administración y Finanzas
Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y Finanzas
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios
Órgano de Control Interno
Jefatura de Unidad Departamental de Auditoría

Asimismo, el Instituto de la Ciudad de México reconoce el derecho de todo individuo al conocimiento, difusión, y práctica del deporte sin distinción, exclusión o restricción basada en cualquier orden étnico, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, lengua, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, militancia o creencia religiosa.



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Instituto del Deporte de la Ciudad de México han sido preparados de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como la Normatividad Financiera y Presupuestal emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y con las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las leyes supletorias.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los conceptos y métodos utilizados para cuantificar los efectos de la inflación se resumen a continuación:

ACTIVO FIJO

Se registra a su costo de adquisición.

DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO

Se realiza por el método de línea recta, y no se actualiza.

Actualmente existe una desconexión inflacionaria, ya que el índice inflacionario nacional no alcanza los ocho puntos porcentuales que especifican las normas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

Tal como se menciona en el apartado: Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, la depreciación del Activo Fijo se realiza en línea recta.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello se tiene un costo que se registra en los gastos del periodo y se refleja en el Estado de Actividades (Hacienda Pública/Patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el Activo, lo cual redundará en una estimación adecuada del costo de operación del Instituto.



Los porcentajes de depreciación del Activo Fijo del Instituto son los siguientes:

Mobiliario y Equipo de Administración	10.0 por ciento
Equipo Informático	30.0 por ciento
Equipo Eléctrico	10.0 por ciento
Equipo de Comunicación	10.0 por ciento
Equipo de Dibujo	10.0 por ciento
Equipo Fotográfico y de Video	30.0 por ciento
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0 por ciento
Equipo de Transporte	25.0 por ciento
Equipo de Ejercicio	20.0 por ciento
Equipo Industrial	10.0 por ciento

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de Recaudación

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México y de los recursos propios, para sufragar los gastos de operación y/o inversión, conforme al presupuesto autorizado anualmente.

Los recursos recibidos para la operación, se registran en resultados como ingresos, las transferencias de inversión para la adquisición de mobiliario y equipo, se registran en el Patrimonio. Los remanentes de ejercicios anteriores se registran contablemente en otros ingresos y se incorporan al presupuesto del ejercicio presente, previa solicitud y aprobación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora



No aplica.

14. Información por Segmentos

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica.

16. Partes Relacionadas

No aplica.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

JUDE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

L.C. CARLOS CONTRERAS SANCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EDNA MARIANA BAZALDUA ROSALES

DIRECTOR GENERAL

MTRO. RODRIGO BOSALDUA